Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ACUERDA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS

REPARACIÓN ESTRUCTURAL DEL MURO NORTE DE LA EXPLANADA DEL PUERTO DE PUNTA UMBRÍA Y ADECUACIÓN FUNCIONAL DE SU ENTORNO - EXPEDIENTE: CONTR 2024 1206908

Una vez aprobado el expediente de contratación, fue convocado procedimiento abierto para la adjudicación del presente contrato.

Vista la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, en sesión 13 de marzo de 2025, motivada en la ausencia de ofertas constatada mediante certificado emitido por el Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía (SiREC).

En virtud del artículo 16.g de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019 de 26 de Junio, publicado en el BOJA nº 125 de 2 de julio de 2019, la Dirección General

HA RESUELTO

Declarar desierto el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación tramitado para la adjudicación del contrato de obras denominado “Reparación estructural del muro norte de la explanada del puerto de Punta Umbría y adecuación funcional de su entorno”, expediente CONTR 2024 1206908.

Sevilla, El Director General

Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.

IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS		18/03/2025 12:57:01	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwZoj5pHnVqnMv8Xvgp3ENt82f4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	